

1-6-2016

INFORME JUNIO 2016. PROGRAMA DE PROTECCION
DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y
FAMILIA (PROGRAMA 12)



Noelia Herrera

JEFATURA DE PROTECCION DE DERECHOS.

INTRODUCCIÓN

La Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia DINAF por medio del Programa de Protección de Derechos de NNA, mensualmente entrega al público en General la información de la Gestión Realizadas por los Técnicos Asignado para la Atención de la vulneración de Derechos de NNA en cada una de las Regionales, convencidos del derecho que tiene todo ciudadano para acceder a la información generada, administrada o en poder de las instituciones Publicas debe ser accesibles para todos y todas.

En este sentido el Programa de Protección de Derechos de NNA en correspondencia de las obligaciones legales de rendir informe relativo a su gestión entrega los datos del periodo comprendido de 01 de Junio a 30 de Junio del 2016.

En este informe se consolida la 6 Regionales de DINAF en lo relacionado a las atenciones, acciones y tareas que se entrega a Niños, Niñas Adolescentes y sus familias, tanto en espacios institucionales como en aspectos comunitarios.

OBJETIVOS

Objetivo General

Brindar información Sobre los resultados de gestión del Programa de Protección de Derechos de Niños, niñas y Adolescentes de DINAF en el periodo comprendido del mes junio del 2016.

Objetivos Específicos

1. Dar a conocer estadísticas de Atención del Programa de Protección para el abordaje de las diversas situaciones de vulneración.
2. Facilitar información que constata la gestión técnica y administrativa transparente.
3. Hacer efectiva la transparencia en el ejercicio de las funciones del Programa de Protección de Derechos de NNA.

ACTIVIDADES Y TAREAS

Descripción

ENTRE UNA DE LAS PRINCIPALES COMPETENCIAS OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DESDE SUS DIVERSAS OFICINAS REGIONAL, ES LA DETERMINACIÓN DEL ESTADO DE VULNERACIÓN DE NNA QUE SE CONCEPTUALIZA COMO:

"AQUELLAS SITUACIONES EN LAS CUALES SE ATENTA, AMENAZA O PONE EN PELIGRO LA VIDA, LA LIBERTAD, LA SALUD, LA INTEGRIDAD, LA DIGNIDAD O CUALQUIER OTRO DERECHO RECONOCIDO POR LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA, LOS TRATADOS INTERNACIONALES Y LAS LEYES NACIONALES".

ATENDER EN SEDE ADMINISTRATIVA LOS TRÁMITES RELATIVOS A LA DECLARACIÓN DE ABANDONO DE NIÑAS, NIÑOS, Y ADOLESCENTES DE LA MISMA FORMA LO RELACIONADO A LA VULNERACIÓN DE DERECHOS, PROMOVRIENDO ESTRATEGIAS, PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y ARTICULADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL EN RESPUESTA A CONDICIONES O AMENAZAS TENTATIVAS DE VULNERACIÓN DE DERECHOS

ACCIONES REALIZADAS POR PROTECCION DERECHOS NNA EN EL EN EL MES DE JUNIO 2016.

El programa de Protección de Derechos de NNA tiene consignado para el mes de junio del 2016 las siguientes Atenciones.

- 1- Tabla consolidada de las atenciones brindadas en las Sedes Administrativas de DINAF.

INFORME JUNIO DEL 2016

Atenciones realizadas	Norte	Atlántico	Sur	Occidente	Centro	Centro Oriente	Total
<i>Expedientes Aperturados</i>	43	14	4	12	9	59	 141
<i>NNA ingresados a Centros de Protección Temporal</i>	4	0	3	10	2	8	 27
<i>NNA ingresados a Familias de Protección Temporal</i>	0	4	4	0	0	1	 9
<i>Egresos de NNA por Reintegro Familiar</i>	1	1	0	6	0	16	 24
<i>Evasiones de Centro Protección Temporal</i>	0	9	1	0	1	14	 25
<i>Informes Psicológicos adjuntos al Expediente</i>	14	3	2	4	1	37	 61
<i>Informes de Trabajo Social</i>	11	4	4	5	0	15	 39
<i>Número de atenciones medicas</i>	0	0	0	0	0	40	 40
<i>Número de niñas beneficiarias</i>	32	15	11	1	6	42	 107
<i>Número de niños beneficiarias</i>	25	2	12	12	3	31	 85
<i>Número de Informes de Centros Municipales</i>	0	2	2	0	1	2	 7
<i>Número de Informes de Centros de Protección Temporal</i>	5	1	0	1	1	6	 14
<i>Número de Talleres, Capacitaciones</i>	12	9	1	5	3	6	 36

Durante el mes de Junio la 2016 las Sedes Administrativas lograron atender un total de 192 niños y niñas en situación de vulneración en cada una de las regionales. Cada una de las sedes administrativas cuenta con recursos humanos multidisciplinario que ofrece protección, coordinación y derivación a las situaciones que se relacionan con niños y niñas con expediente administrativo.

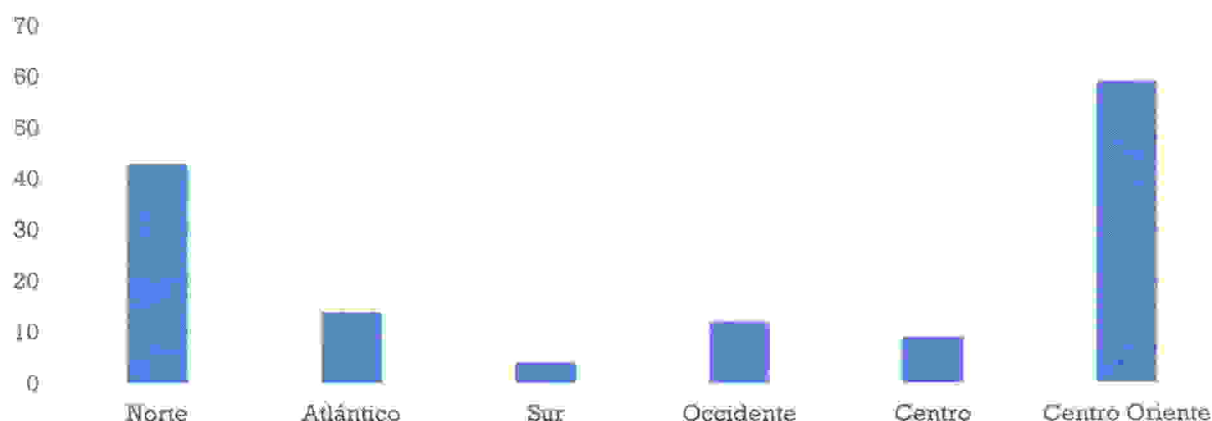
Es importante mencionar que algunos niños reciben atenciones en la Sedes Administrativa por situaciones de emergencias sin embargo sus casos requieren la remisión a otras intuiciones ya sea porque DINAF no es competente en su mandato para continuar atendiendo o porque la situación que se presentó no requería mayor tarea y se pudo resolver con una sola intervención sin la apertura de un expediente.

Este tipo de atenciones se registra en el siguiente cuadro resumen:

Otras atenciones brindadas por el área legal	1. 75 Asesorías 2. 20 audiencias 3. 32 denuncias que no eran DINAF la institución competente.
--	---

2- Grafica que revela la apertura de Expedientes Administrativo por Regional.

Expedientes Aperturados Junio 2016

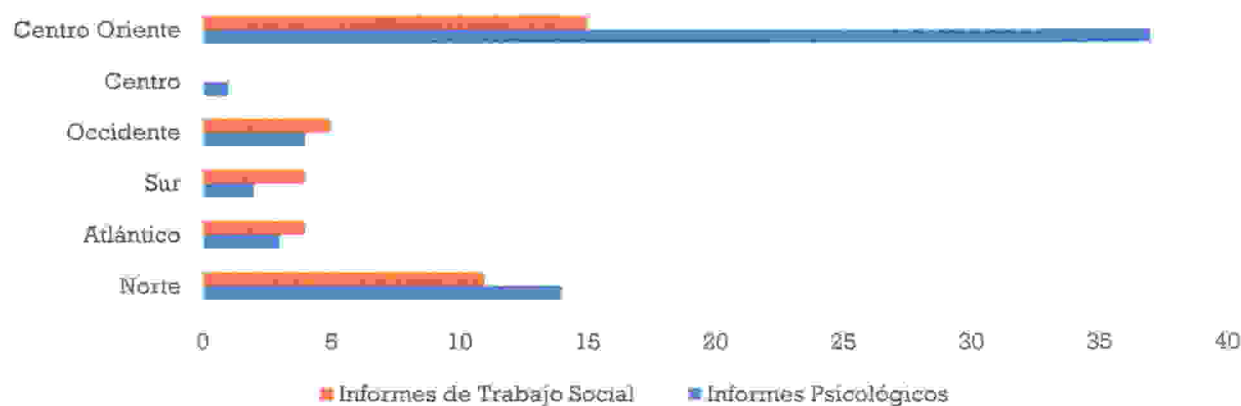


Esta tendencia se relaciona con la densidad poblacional de los departamentos de Olancho, El Paraíso Y Francisco Morazán que son los Departamentos que cubre la Regional Centro Oriente.

La cantidad de NNA en situación de vulneración y con necesidades de protección aumenta en las zonas con más flujo de personas y comercio.

3- Grafica que registra la Cantidad de informes Psicológicos y Sociales para la atención de la Vulneración.

Investigación Psico-Social

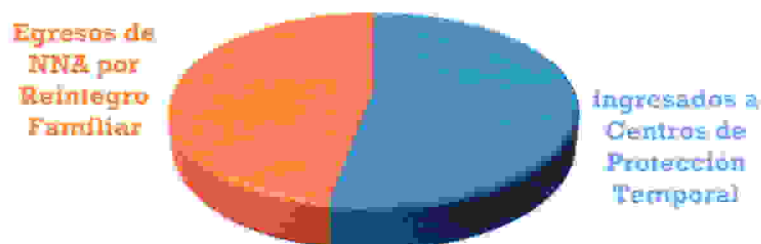


[Handwritten signature]

Cada una de las regionales cuenta con al menos un Trabajador Social y Psicólogos que ofrecen a los NNA la posibilidad de ser escuchado en relación a su caso particular y la investigación la condiciones sociales de su familia.

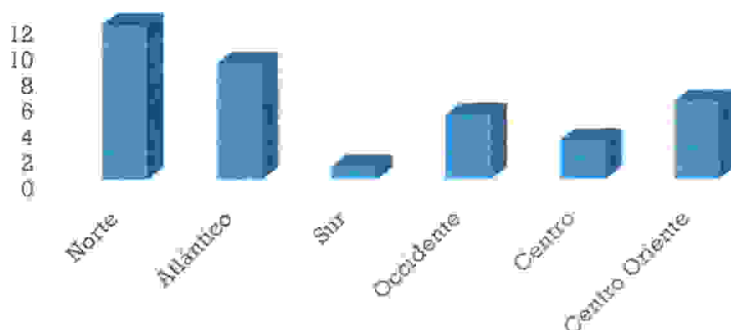
- 4- Grafica que revela las Principales medidas de protección entregada por el Equipo Multidisciplinario a los Niños y Niñas en Situación de Vulneración de Derechos.

PRINCIPALES MEDIDAS DE PROTECCION.



Es imponte mencionar que cada una de las oficinas regionales de DINAF poseen un compromiso con la reintegración de los niños, niñas y Adolescentes con sus familias y comunidad, durante la gestión del junio 2016 existe una brecha pequeña entre los ingreso a centros de Protección y el reintegro a familias biológicas, esto se debe a que las acciones emprendidas por el equipo permiten un retorno a casa para los niños con medidas preventivas que aportan a la interrupción de la vulneración.

Talleres, Capacitaciones ofrecidas por DINAF.



Durante el mes de Junio la Regional Norte puntúa en materia de talleres y capacitaciones ofrecidas en la temática de niñez, esto se debe al fortalecimiento del equipo técnico de la regional norte y al cumplimiento de DINAF como institución especializada en la protección y promoción de los Derechos de los NNA.

